

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO PUTUVITRANS S.A.

EL 13 DE Marzo del 2020

En la Parroquia Sansahuarí dominio principal de la Compañía, a los trece días del mes marzo del dos mil veinte a las diez y seis horas, se constituye la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía de Transporte Pesado Putuvitrans S.A. con la concurrencia de los siguientes accionistas a) Andrade Palacio Johnny Orlando, propietario de una acción ordinaria y nominativa por el valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica; b) Sr. Angulo Lara Uvaldo German propietario de una acción ordinaria y nominativa por el valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica; c) Sr. Barrionuevo Freire Renán Olmedo, propietario de noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas por el valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica; d) Sr. Cedeño Villón Fabián propietario de una acción ordinarias nominativas, por el valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica; e) Sr. Chugchilan Jumbo Holger Alexander propietario de una acción ordinaria nominativa, por el valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica; f) Sra. Conya López Bertha Cecilia, propietaria de una acción ordinaria nominativa, por el valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica; g) Sra. Conya López Carmen Fabiola propietaria de una acción ordinaria nominativa, por un valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica; h) Delgado Medranda Jacqueline Roció propietario de una acción ordinaria nominativa, por el valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica; i) Sr. Fierro Castillo Wilhelm Pedro propietario de noventa y siete acciones ordinarias y nominativas, por el valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica; j) Sr. Wilson Fredy Gaibor Núñez, propietaria de noventa y ocho acciones ordinarias y nominativas por el valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica; k) Gallegos Fierro Orlando Hermogenes propietario de una acción ordinaria nominativa, por el valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica; l) Sr. Gallegos Fierro Severo Lutecio, propietario de una acción ordinaria nominativa, por el valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica; ll) Sr. Gallegos Ramírez Lupercio Hermogenes, propietario de noventa y ocho acciones ordinarias y nominativas, por un valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, m) Sr. García García Mesías Florencio, propietario de una acción ordinaria y nominativa por un valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica; n) Sra. Ruth Maribel Gómez Carvajal, propietaria de noventa y nueve acciones ordinaria nominativa por un valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica; m) Sra. Lapo Torres Gina Lili propietario de una acción ordinaria nominativa, por el valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica; n) Sr. Arturo Geovanny Manzano Pilco, propietario de noventa y cinco acciones ordinaria nominativas, por el valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica; o) Sr. Manzano Pilco Cesar Elías propietario de una acción ordinaria nominativa, por el valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica; p) Sr. Montoya Naranjo Jorge Mesías propietario de una acción ordinaria nominativa por un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica; q) Sr. Narváez Barreto Ángel Patricio propietario de una acción por el valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica; r) Sr. Olivares Chasqui Cesar Augusto; propietario de una acción ordinaria nominativa por el valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica; s) Sr. Pacheco Carrión Eulogio Amadeo propietario de una acción ordinaria nominativa por el valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica; t) Sr. Paredes Herrera Byron Ezequiel propietario de una acción ordinaria nominativa por el valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica; u) Sr. Peñafiel Monar Heinert Adalberto propietario de una acción ordinaria nominativa por el valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica; v) Peñafiel Monar Walter Rubén propietario de una acción ordinaria nominativa, por el valor de un dólar de los

Estados Unidos de Norteamérica; w) Sra. Pesantes Saraguro Patricia Lorena propietario de una acción ordinaria nominativa por el valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica; x) Sr. Piñuela Rivadeneira Franklin Rogelio, propietario de ochenta y nueve acciones ordinarias nominativas, por el valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica; y) Sr. Poaquiza Punina Miguel Ángel, propietario de una acción ordinaria nominativa por el valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica; z) Sr. Pullas Farez Miguel Orlando propietario de una acción ordinaria nominativa por el valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica; a. A) Sr. Salcan Cayambe Mario Enrique propietario de una acción ordinaria nominativa por el valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica; b.b) Sr. Soldrzano Herrera Milton Estuardo propietario de una acción ordinaria nominativa por el valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica; c.c) Sr. Torres Rivas Javier Lorenzo propietario de una acción ordinaria nominativa por el valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica; d.d) Sr. Vargas Alarcón Duval Patricio, propietario de una acción ordinaria por un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica; e. E.) Sr. Vargas Suarez Tito Jorge propietario de una acción ordinaria nominativa por el valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica; f.f.) Vargas Suarez Vicente Hemogenes propietario de una acción ordinaria nominativa por el valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica; g.g.) Sra. Vega Gonza Mercy Roció propietaria de una acción ordinaria nominativa por el valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica; h.h) Sr. Vera Macías Ángel Gregorio, propietario de noventa y nueve acciones ordinarias nominativas, por el valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica; i.i.) Sr. Vera Macías Diocles Vicente, propietario de noventa y nueve acciones ordinarias nominativas, por el valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica; j.j) Vera Salazar Wilson Eduardo propietario de una acción ordinaria nominativa por el valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica; los Accionistas concurrentes, representan la totalidad del capital suscrita y pagado de la compañía y se reúnen con el objeto de celebrar esta junta general ordinaria de accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta ocho (Art. 238) de la Ley de Compañía, cuyo propósito es conocer y resolver sobre el siguiente orden del día, el mismo que aceptan tratar por unanimidad.

PUNTO UNICO.- APROBAR BALANCES EL AÑO 2019

Preside la Junta General de accionistas el Sr. ARTURO GEOVANNY MANZANO PILCO, en calidad de Presidente ad-hoc, y actúa como Secretario Ad-Hoc de la Junta el Sr. FRANKLIN ROGELIO PIÑUELA RIVADENERIA.

El gerente de la Junta dispone que por secretaria se constate el quorum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual la presidente declara instalada la sesión.

Por secretaria se procede a leer el PUNTO UNICO del orden del día.- APROBAR BALANCES AL AÑO 2019

Una vez leído el punto único del orden del día, la Junta resuelve aprobar el mismo de manera unánime.

No habiendo otro asunto a tratar, se declara concluida la sesión a las diez y ocho y unas horas minutos, no sin antes concederse un receso para la redacción de la presente acta. Hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada sin objeción alguna, con lo que se declara concluida la sesión. Firmando para constancia el Sr. ARTURO GEOVANNY MANZANO PILCO en calidad secretario Ad-Hoc de la Junta que certifica.



Andrade Palacios Johnny Orlando
C.I. No. 2100288030



Angulo Lara Uvaldo German
C.I. No. 2100773783



Barrionuevo Freire Renán Olmedo
C.I. No. 1500471014



Cedeño Villón Jacinto Fabián
C.I. No. 2100727508



Chugchilan Jumbo Holger Alexander
C.I. No. 2100933569



Conya López Bertha Cecilia
C.I. No. 0602689879



Conya López Carmen Fabiola
C.I. No. 0602704108



Delgado Medranda Jacqueline Rocío
C.I. No. 2100491485



Fierro Castillo Wilhelm Pedro
C.I. No. 0200670842



Gaibor Nuñez Wilson Freddy
C.I. No. 0602226615



Gallegos Fierro Orlando Hermogenes
C.I. No. 1500406937



Gallegos Fierro Severo Lupericio
C.I. No. 0200936581



Gallegos Ramírez Lupericio Hermogenes
C.I. No. 0200170660



Garcia Garcia Mesías Florencio
C.I. No. 1201992219


Gómez Carvajal Ruth Maribel
C.I. No. 2100122924


LAPO TORRES GINA ULI
C.I. No. 2100524681


MANZANO PILCO ARTURO GEOVANNY
C.I. No. 2100105168


MANZANO PILCO CESAR ELIAS
C.I. No. 2100063581


Montoya Naranjo Jorge Mesías
C.I. No. 0200468106

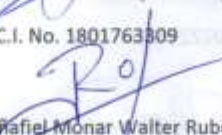

Navaez Barreto Ángel Patricio
C.I. No. 2100289095

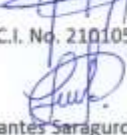

Olivares Chasqui Cesar Augusto
C.I. No. 0201383924


Pacheco Carrión Eulogio Amadeo
C.I. No. 1101631883


Pareto Herrera Byron Ezequiel
C.I. No. 1801763309


Peñafiel Monar Adalberto
C.I. No. 2101050686

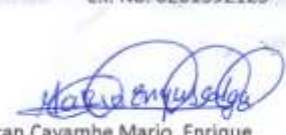

Peñafiel Monar Walter Rubén
C.I. No. 2100482195


Pesantes Saraguro Patricia Lorena
C.I. No. 2100485883


Piñuela Rivas de la Piñuela Franklin Rogelio
C.I. No. 2100066287


Poma Poma Miguel Ángel
C.I. No. 0201392123


Pulla Farez Manuel Orlando
C.I. No. 1500354335


Salcan Cayambe Mario Enrique
C.I. No. 1203378102



Solórzano Herrera Milton Estuardo
C.I. No. 0201106168



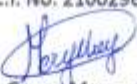
Torres Rivas Javier Lorenzo
C.I. No. 171846108



Vargas Suarez Tito Jorge
C.I. No. 2100296389



Vargas Suarez Vicente Hermogenes
C.I. No. 1710587369



Vega Gonza Mercy Rocio
C.I. No. 0703510701



Vera Macias Angel Gregorio
C.I. No. 2100508916



Vera Macias Diocles Vicente
C.I. No. 2100245535



Vera Salazar Wilson Eduardo
C.I. No. 2100359393



Varga Alarcon Duval Patricio
C.I. No. 0201202892